ACTA DE INICIO

Contrato no:	**CVP-CTO-719-2023**
Objeto:	Contratar las obras necesarias para el mantenimiento y reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste a monto agotable, de la sede principal de la Caja de la Vivienda Popular.
Contratista:	**LESATH SAS**
Valor del contrato:	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE **($264.364.466).**
Plazo de ejecución:	**DOS MESES (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**, el cual se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el/la SUPERVISOR/A del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.
Fecha de inicio:	2 de febrero de 2024
Fecha de terminación:	16 de abril de 2024
Supervisor(a):	SUBDIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO (A)
No. de registro presupuestal.	4173 - $161.224.085 4178 - $103.140.381
Fecha registro presupuestal:	28 de diciembre de 2023

En Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de febrero del año 2024 se reunieron, en su calidad de Supervisor(a) del contrato ADRIANA BAUTISTA QUIROGA, y LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL en calidad de representante legal del contratista LESATH SAS, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

El riesgo de cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, están amparados bajo la garantía con número **360- 47- 994000030151**, y la Responsabilidad Civil Extracontractual está amparada bajo la garantía con número **360 74 994000008511,** están vigentes la aprobación de pólizas y legalización del contrato. Teniendo en cuenta que el acta de inicio se firma con posterioridad a la fecha de expedición y aprobación de la póliza, se solicitara al contratista el ajuste de estos riesgos a la fecha de inicio para una nueva aprobación por parte de la Dirección de Gestión Corporativa.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, con destino a la Dirección de Gestión Corporativa.

SUPERVISOR(A): Adriana Bautista Quiroga	CONTRATISTA:
NOMBRE: ADRIANA BAUTISTA QUIROGA	NOMBRE: LEONARDO IVÁN RAMÍREZBERNAL REP. LEGAL LESATH S.A.S.
CARGO: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	NIT: 901.239.041-8 Correo: INFO@CUMBREINGENIERIA.CO
Elaboró: Julián Andrés Fonseca PU 219-03	